

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.D.

GILBERTO MORENO VELASQUEZ, mayor de edad, vecino y residente de esta ciudad en la calle 26 Sur No. 27-83 de Bogotá D.C., identificado con la cedula de ciudadanía N° 5.936.131 de Icononzo (Tolima), me dirijo a esa entidad para manifestar que confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor **FRANCISCO JAVIER RINCON CORDOBA**, abogado en ejercicio, igualmente vecino y residente de esta ciudad, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de su firma, para que adelante ante ustedes el trámite del **MODELO DE UTILIDAD "LOCKER MODULAR DESARMABLE"**

El doctor **FRANCISCO JAVIER RINCON CORDOBA**, mi apoderado, queda ampliamente facultado para conciliar, transar, desistir, renunciar, reasumir, sustituir este poder y, en general para ejercer todas las acciones constitucionales y legales tendientes al cumplimiento de este mandato, especialmente las contenidas en el artículo 77 del C.G.P.

Este poder se envió al correo electrónico finconcordoba@gmail.com de mi apoderado debidamente inscrito en el Registro Nacional de Abogados de conformidad con el art. 5 del Decreto 806 de 2020.

Cordialmente,



GILBERTO MORENO VELASQUEZ

C.C. 5.936.131 de Icononzo

Correo electrónico: gilcar0304@hotmail.com

Celular: 3112414104

ACEPTO



FRANCISCO JAVIER RINCON CORDOBA

C.C. 79.287.604 de Bogotá

T.P. 218.519 del C.S.J.

Correo electrónico: finconcordoba@gmail.com

Celular 3123268530